

Bogotá, 6 de junio de 2025

Señores
SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR
Ciudad

Ref: Evento No. 192216

Estimada Entidad,

Por medio de la presente nos permitimos informar que los Servicios de Software para los cuales estamos habilitados son a través del **Cloud Services Provider Microsoft**.

Si la solicitud realizada por la entidad es un contrato tipo Enterprise (Enterprise Agreement), Open Value y/o Educativo (School Agreement), los cuales solo son permitidos ser provistos por partners tipo LSPs Microsoft y Claro no es LSP, razón por la cual no podemos ofertar el servicio.

Agradecemos su invitación y quedamos atentos a futuros eventos para brindar nuestros servicios.

Cordial Saludo,

COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.